



La Floresta, 28 de junio de 2021.

RESOLUCIÓN N° 21/309

Acta 018/2021

VISTO: que por expediente electrónico 2021-81-1290-00616 Mabel Beatriz Saute solicita la intervención técnica de la Dirección General de Tránsito y Transporte para cartelería en Ruta 70 Cuchilla Alta al norte.

CONSIDERANDO: I) que el Concejo Municipal La Floresta, manifiesta estar de acuerdo.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL CONCEJO MUNICIPAL LA FLORESTA

RESUELVE:

I) Se aprueba 5/5 afirmativo, enviar a la Dirección General de Tránsito y Transporte para su conocimiento y consideración, así como para que actúe en el área de su competencia.

II) Notifíquese a la gestionante, comuníquese a la Dirección General de Tránsito y Transporte y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación de la Intendencia de Canelones e incorpórese en los archivos de Resoluciones de Municipio La Floresta.


Lorena Biselli
Concejal
Municipio La Floresta


Nestor Erramouspe
Alcalde
Municipio La Floresta



Vicente Amicone
Concejal


Concejal